

## Alcaldía Municipal de Cuscatlán Sur

### Extensión de Certificación de Defunción

<b>Institución:</b>	Alcaldía Municipal de Cuscatlán Sur
<b>Categoría de servicios:</b>	Distrito de Cojutepeque
<b>Nombre:</b>	Extensión de Certificación de Defunción
<b>Dirección:</b>	6ta. Calle Ote. y 6ta. Av. Sur, Barrio San Juan, Distrito de Cojutepeque
<b>Horario:</b>	Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 4:20 p.m. Sin Cerrar al Mediodía
<b>Tiempo de respuesta:</b>	15 Minutos
<b>Área responsable:</b>	Registro del Estado Familiar
<b>Encargado del servicio:</b>	Registradora del Estado Familiar
<b>Descripción:</b>	Se presenta la persona interesada a solicitar la certificación, se busca, una vez se ha encontrado, se manda a cancelar a Tesorería, luego regresa para que se le entregue la certificación
<b>Requisitos generales:</b>	Nombre del fallecido, fecha de fallecimiento, lugar donde falleció, nombre de la madre y padre
<b>Costo:</b>	3.15